



MOVILIDAD · AUTONOMICA · COMUNIDAD DE MADRID

Abono Transportes con tarifa reducida para personas con discapacidad

Tarifa reducida del Abono Transportes del Consorcio Regional de Transportes de Madrid para personas con un grado de discapacidad igual o superior al 65%, con un descuento del 20% sobre la tarifa correspondiente. Se carga en la Tarjeta de Transporte Público Personal (TTP) con la condición de discapacidad registrada.

IMPORTE ORIENTATIVO

Descuento del 20% sobre la tarifa del Abono Transportes según perfil

PLAZO DE SOLICITUD

Abierto todo el año (solicitud permanente de la TTP)

REQUISITOS PRINCIPALES

- ✓ Grado de discapacidad igual o superior al 65%

SOLICITUD E INFORMACIÓN OFICIAL

<https://www.crtm.es/billetes-y-tarifas/billetes-y-abonos/abono-transportes/abono-personas-con-discapacidad/>

Resumen orientativo elaborado por Red Inclusiva. Verifica siempre los requisitos e importes exactos en la web oficial antes de solicitar. Datos del catálogo revisados en junio de 2026.

